



El Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora a través de sus Unidades Académicas

Convoca a la

Especialidad en Evaluación de Procesos Educativos Generación 2024-2025

Dirigida a docentes y directivos de Educación Inicial, Básica, Media Superior y Superior, así como a profesionistas de otras áreas afines que deseen participar en el proceso de admisión.

Bases

Objetivo de la Especialidad

Que las y los participantes enriquezcan sus referentes teórico-metodológicos para diseñar, implementar y/o promover propuestas de evaluación de procesos educativos del aprendizaje en el aula y/o en la(s) escuela(s), con base en el conocimiento de los fundamentos teóricos y principios metodológicos que caracterizan a este enfoque de evaluación, así como en la comprensión del planteamiento constructivista y competencial que subyace en los planes y programas de estudio de la educación obligatoria, considerando los contextos institucionales y socioculturales en que estos procesos de evaluación se generan.

Descripción de la Especialidad

- Duración: tres cuatrimestres (1 año).
- Modalidad: mixta (semipresencial).
- Orientación: profesionalizante¹.
- Líneas de formación de la Especialidad:
 - o Referentes socioculturales y contexto institucional de los procesos de evaluación.
 - o Referentes conceptuales y curriculares para una evaluación formativa.
 - o Diseño de propuestas de evaluación en campo.

¹ Busca ampliar los conocimientos y habilidades en el ámbito profesional para la aplicación en su entorno.



- Documento de titulación: portafolio de evidencias, proyecto de intervención o tesina²
- Tipo de registro: estatal³.
- Costo del cuatrimestre 1 – septiembre/diciembre: \$7,200.00 (con diversas opciones de pago).
- Más información:

Admisión al Posgrado Creson

Etapa 1. Registro en línea

Ingresa a <http://registroposgrado.creson.edu.mx/> y llena la solicitud, seleccionando el programa y Unidad Académica de tu interés, del 15 de marzo al 30 de junio de 2024.

Etapa 2. Entrega de documentación

Del 15 de marzo al 30 de junio de 2024, sube en tu sesión del portal <http://registroposgrado.creson.edu.mx/> la siguiente documentación:

1. Comprobante de estudios (título de licenciatura, acta de examen⁴ o cédula profesional)
2. CURP (Clave Única de Registro de Población).
3. Carta de exposición de motivos (formato libre).
4. Muestra de escritura académica (tesis, ensayo, ponencia).
5. Comprobante de comprensión de lectura en idioma inglés o puntaje equivalente, al menos, "Nivel A1"⁵.

Etapa 3. Entrevistas

La Unidad Académica asignará la fecha, hora y modalidad para la entrevista con sus postulantes, durante el periodo del 01 al 30 de junio de 2024.

Etapa 4. Cierre de convocatoria

La convocatoria del Posgrado Creson 2024-2 se cerrará el día viernes 30 de junio de 2024.

Etapa 5. Publicación de resultados

² De acuerdo con la normatividad vigente del Posgrado Creson.

³ Permite tramitar la cédula profesional estatal.

⁴ Si eres egresada/o del Creson, comunícate con tu Unidad Académica para conocer otras opciones que permitan subsanar temporalmente este documento.

⁵ Tiempo disponible para la entrega del comprobante: cuatro semestres.



Los resultados se publicarán en la página oficial del Creson (<https://creson.sonora.gob.mx/>), el día 02 de julio de 2024. Además, las personas seleccionadas recibirán notificación vía correo electrónico. Los resultados de admisión al Posgrado Creson son definitivos e inapelables.

Etapa 6. Periodos de inscripción

El periodo de inscripción al Posgrado Creson es del 02 de julio al 16 de agosto de 2024, con las siguientes modalidades de pago:

Modalidad de pago	Monto	Fechas
Pronto pago ⁶	\$9,333.00	01 de julio – 03 de agosto
Pago en parcialidades (convenio 2024-2)	Primer pago de \$2,745.00	15 – 20 de julio
	Segundo pago de \$2,745.00	26 – 31 de agosto
	Tercer pago de \$2,745.00	14 – 19 de octubre
	Cuarto pago de \$2,745.00	25 – 30 de noviembre
Pago regular	\$10,980.00	04 – 16 de agosto

Etapa 7. Inicio de clases

Las clases inician el 07 de septiembre de 2024. Cada Unidad Académica informará a sus estudiantes los días y el horario de clases.

Nota importante: la apertura de los grupos de nuevo ingreso está sujeta a que 20 estudiantes hayan concluido el proceso de admisión y estén inscritas(os), según los términos estipulados por el Creson en la presente convocatoria.

Para mayor información del programa

Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora "Profr. Jesús Manuel Bustamante Mungarro"

Coordinación de Posgrado y Atención a postulantes: Mtra. Claudia Rivera Kisines.

Correo: c.rivera@creson.edu.mx

Dirección: Marruecos entre Palma y Carbó, fraccionamiento Casa Blanca, C.P. 83070, Hermosillo, Sonora.

Teléfonos: (662) 213 1378 y (662) 212 6662.

Página web: [Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Sonora \(Bycenes\)](#)

⁶ El “pronto pago” puede realizarse en parcialidades, siempre y cuando sea en el periodo del 02 de julio al 03 de agosto. Si no se completa el monto en los tiempos establecidos, se cambiará a formato “en parcialidades”.



Creson. Dirección de Posgrado e Investigación

Correos: posgradoeinvestigacion@creson.edu.mx / contacto@creson.edu.mx

Página web: [Programas de Posgrado Creson](#)

La convocatoria es publicada con fundamento en los artículos 1; 3 fracción I; XX y XXII; 13 fracciones I, IX, XV del Decreto que crea al Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora, artículo 33 Bis fracciones I; II y X del Reglamento Interior; y de conformidad con el artículo 8 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

Hermosillo, Sonora; 11 de marzo de 2024.

Luis Ernesto Flores Fontes
Rector del Centro Regional de Formación
Profesional Docente de Sonora